

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 27** *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2014, de la Dirección General del Medio Ambiente, por la que se corrigen errores detectados en la Resolución de 10 de julio de 2014, por la que se ordena la publicación de Acuerdos de Inicio y Acuerdos de Archivo de procedimientos sancionadores por supuestas infracciones en materia de protección animal, sanidad animal y vías pecuarias.*

Detectados errores en la tabla anexa de la Resolución de 10 de julio de 2014, por la que se ordena la publicación de Acuerdos de Inicio y Acuerdos de Archivo de procedimientos sancionadores por supuestas infracciones en materia de protección animal, sanidad animal y vías pecuarias, se procede a su corrección de acuerdo con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En su virtud,

DISPONGO

Corregir los errores detectados en la tabla anexa a la Resolución de 10 de julio de 2014, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 180, de 31 de julio de 2014, de tal manera que donde dice: “PA-7/14” y “4.º A”; debe decir: “PA-8/14” y “4.º E”.

Madrid, a 9 de octubre de 2014.—El Director General del Medio Ambiente, PDF (Resolución de 7 de junio de 2013), el Subdirector General de Recursos Agrarios, Jesús Carpintero Hervás.

(01/3.708/14)

